EXPTE. D- 2449 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, en forma urgente, y a través del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, IOMA, informe sobre los puntos que se enumeran a continuación:

1- Informe si recibió alguna solicitud de trámite de cualquier índole a nombre de Carolina Cejas y/o de su hija de nombre Valentina.
2- Si los solicitantes son afiliados a IOMA.
3- Caso afirmativo, indique datos personales de los afiliados, número de afiliados y número de inicio de expediente.
4- Informe fecha de inicio del referido trámite y filial en la que fue presentado.
5- Si la filial receptora corresponde a la de la Ciudad de Pergamino. Caso afirmativo responda si a partir de la fecha de recepción, estuvo mas de dos meses solicitando presupuestos sin aprobar ninguno de ellos.
6- Explique en forma sucinta y clara cual es la patología de la solicitud recibida.
7- Informe si fué aprobado el trámite referido.
8- Caso afirmativo, aclare fecha de la aprobación.
9- Si sabe y le consta haber recibido a fines de marzo de este 2020 una carta de la Señora Carolina Cejas solicitando agilizar el trámite referido a fin de aprobarse y poder realizarse la operación.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

10-Si la solicitud de iniciación de trámite recibida y aprobada, en su caso, se refiere a la autorización de material quirúrgico necesario para una intervención quirúrgica, así como también para la compra de un corset ortopédico para la paciente Valentina.

11-Si el referido corset ya fue adquirido o comprada por IOMA.

12-Caso afirmativo, informe si ya fue entregado a la familia, a los médicos profesionales o Instituto Médico u Hospital encargado de la intervención quirúrgica.

13- Caso negativo, explique en forma clara las causales, dada la URGENCIA de dicho elemento médico para la operación y posterior buen y correcto desarrollo a lo largo de la vida del niño en cuestión.

14-Si les consta que la operación se va a realizar en el Instituto Fleni de CABA, y si la neurocirujana encargada de la intervención es la Doctora Mantese.

15-Informe todo otro dato o elemento de interés que crea o estime conveniente o pertinente para la solución del caso en cuestión.

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como fundamento que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Instituto de 0bra Médico Asistencial, IOMA, informe en forma urgente, dada las características del caso, que es lo que sucedió con una solicitud de trámite realizada por una madre llamada Carolina Cejas, desesperada por la frágil salud de su hija, todo acontecido en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

Dicha solicitud se refiere a la autorización del material quirúrgico, como así también la compra de un corset necesarios para una niña de 14 años de edad llamada Valentina cuyo diagnóstico médico es parálisis cerebral infantil, cuadriplejia epástica grave e hidrocefalia.

Para poder garantizar su calidad de vida, a Valentina le deben hacer dos intervenciones quirúrgicas consecutivas, una en la cadera y la otra en la columna , todo solicitado por los médicos encargados el día 10 de febrero de este año 2020. Su mutual IOMA al día de la fecha aún no ha adquirido los elementos necesarios para la referida operación.

La madre en forma ya desesperada escriben por todas las redes sociales que necesitan a toda la comunidad para que este pedido se haga viral y llegue a lo más alto de las autoridades de IOMA.

La operación de Valentina tienia fecha para el dia 20 de mayo de este 2020. Sin embargo su mutual IOMA todavía no aprobó el trámite para la compra del corset que tiene que usar, y aún no están disponibles para que la intervención se realice, los materiales necesarios estipulados por el grupo de médicos especialistas en el tema.

La situación de la pandemia demoró más la cirugía y también los tiempos para que IOMA de una respuesta adecuada y urgente a la madre de Valentina.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

En las publicaciones realizadas en distintos medios detallan que el trámite fue presentado en febrero de 2020 y aún no tienen respuesta oficial. Aclaran que la operación debería haberse realizado ya hace meses y no encuentran respuesta de la Obra Social. Que es un material demasiado costoso para que los padres puedan afrontarlo.

El trámite está autorizado, pendiente de cotización al prestador del Fleni, institución de neurocirugía, neuropatía y rehabilitación donde van a operar a Valentina.

Carolina madre de Valentina todos los días mira por internet el trámite de IOMA y hablan con el Director local que les indica que está trabado en la cotización. Y que no depende de ellos. Como consecuencia de esta situación, hay en dicha Ciudad varios pedidos formales para que renuncie el actual Director local. Con el correr de los días y sin respuesta de la Obra Social, aumenta la desesperación por la salud de la niña que necesita en forma urgente la operación necesaria para poder mejorar su frágil y sufrida calidad de vida.

Por lo expuesto que solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
Provincia de Buenos Aires